JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de febrero de 2017.-

NOTA DOC Nº 030/17.

Señores
NUCLEO S.A.
Teléfono: 021 – 219 9254.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº PAC Nº 320.839/17. "SERVIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL – AD REFERENDUM – PRIMERA PRORROGA"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.311/17 de fecha 31 de enero de 2017, su FIRMA comercial ha sido adjudicada por un **monto mínimo de Gs. 67.750.000 (guaraníes sesenta y siete millones setecientos cincuenta mil)** y un **monto máximo de Gs. 135.000.000 (ciento treinta y cinco millones).**

Se informa además, que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo, se solicita la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 5% del valor total del Contrato, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Notificación de Adjudicación. PAC Nº 320.839/17

Unidad Operativa de Contrataciones

vie 03/02/2017 02:49 p.m.

Para:gobierno@personal.com.py <gobierno@personal.com.py>;

1 archivos adjuntos (263 KB)

Nucleo.pdf;

Buenas Tardes.

Se remite Notificación de Adjudicación en relación al Llamado PAC Nº 320.839/17
Favor acusar recibo.
Atentamente

DOC.

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de febrero de 2017.-

NOTA DOC Nº 031/17.

Señores
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Teléfono: 021 – 618 9000.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº PAC Nº 320.839/17. "SERVIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL – AD REFERENDUM – PRIMERA PRORROGA"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.311/17 de fecha 31 de enero de 2017, que la FIRMA comercial **NUCLEO S.A.** ha sido adjudicada por un **monto mínimo de Gs. 67.750.000 (guaraníes sesenta y siete millones setecientos cincuenta mil)** y un **monto máximo de Gs. 135.000.000 (ciento treinta y cinco millones).**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

NOtificación de Adjudicación. PAC Nº 320.839/17

Unidad Operativa de Contrataciones

vie 03/02/2017 02:53 p.m.

Para:corporate@tigo.net.py <corporate@tigo.net.py>;

1 archivos adjuntos (263 KB)

TELECEl.pdf;

Buenas Tardes.

Se remite Notificación de Adjudicación en relación al Llamado PAC Nº 320.839/17.
Favor acusar recibo.
Atentamente

DOC.